

Desarrollo de la información de la base de datos Patrimonio arquitectónico en el ámbito de la aglomeración urbana de Sevilla y desarrollo de un módulo de análisis

La necesidad de contar de manera cómoda y flexible con la información necesaria a la hora de llevar a cabo el amplio proceso de tutela del patrimonio arquitectónico cuenta con el eficaz apoyo de la Informática. En este sentido la Base de Datos de Patrimonio Arquitectónico, dentro de la estructura general del Sistema de Información del Patrimonio Histórico Andaluz, y a través del enlace con el resto de las bases de datos que el centro de Documentación desarrolla actualmente, supone una herramienta ágil de gestión, difusión, información y análisis de nuestro Patrimonio.

El desarrollo de la base de datos comenzó con el registro a nivel básico del patrimonio tutelado, y continúa con la cualificación de la información referida a esos Inmuebles inicialmente registrados, que engloban diferentes categorías establecidas por la Ley Andaluza de Patrimonio Histórico: Monumentos, Conjuntos Históricos, Jardines Históricos y Sitios Históricos.

En este proceso de desarrollo, se planteó un doble y diverso objetivo: por un lado, la necesidad de abordar un análisis extensivo de ámbito territorial, y por otro, el desarrollo concreto de un módulo que permitiera el análisis exhaustivo de un edificio y su recogida en base de datos.

La respuesta a ambas tareas se ha establecido mediante la colaboración con el Departamento de Historia, Teoría y Composición Arquitectónica de la Universidad de Sevilla.

El primero de los objetivos se aborda en este trabajo a modo de fase previa, y consiste en la cualificación de los registros recogidos actualmente en la Base de Datos dentro del ámbito de la aglomeración Urbana de Sevilla, correspondientes a aquellos edificios que cuentan con alguna consideración administrativa por parte de la Consejería de Cultura.



Para ello se pretende la recopilación de la información a incluir en los módulos de Identificación, Localización, Descripción, Datos Históricos y Bibliografía de los registros referidos a Patrimonio Arquitectónico, así como su validación e inclusión en la base de datos., partiendo del análisis de la información existente, completada con el trabajo bibliográfico y de campo oportuno.

Este proceso de documentación se plantea como primer e inevitable paso a la hora de enfrentarnos a una posterior fase de reflexión sobre el patrimonio arquitectónico en un ámbito funcional definido. Además, se planteó que desde esta fase del trabajo se propusieran modelos de discusión de la base de datos existente.

El segundo objetivo se concreta en el estudio de un edificio complejo y concreto, como es el sevillano Convento de Santa Inés. La riqueza tipológica, compositiva e histórica de este edificio lo sitúa como referente válido a la hora de plantear una estructura informática capaz de recoger el análisis por elementos de un edificio. Su resultado debe ser un módulo a incorporar

en la actual aplicación informática de gestión de la base de datos.

El trabajo se ha desarrollado en su totalidad y sus resultados se encuentran incorporados en Área de Patrimonio Arquitectónico. En un próximo artículo, el equipo de trabajo abordará la metodología empleada en el mismo, avanzando sus resultados.

Nota I. Los trabajos se han llevado a cabo por el equipo formado por D^a María Varona Gandulfo, D. Carlos Tapia Martín, arquitectos, junto a D^a María del Valle Pérez Cano, Historiadora del Arte y bajo la coordinación del Profesor Asociado del Departamento de Historia, Teoría y Composición Arquitectónica de la E.T.S.A. D. Mariano Pérez Humanes.